

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 17 de junio de 2019, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por el que se hace pública la extinción del Consorcio UTEDLT con sede en Vícar.

El Consejo Rector de 20 de diciembre de 2018, del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico con sede en Vícar, acordó la extinción total del Consorcio UTEDLT, una vez concluya la exposición pública del balance final de liquidación y la cuota de reparto, sin que se hayan producido alegaciones o reparos.

Dado que no se ha producido ninguna alegación ni reparo al balance final de liquidación y a la cuota de reparto, y una vez realizados, en su caso, los ingresos de las cantidades resultantes a las entidades consorciadas, se declara finalizado el procedimiento de la extinción total del Consorcio UTEDLT para la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico con sede en Vícar.

Se hace público este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía (<http://juntadeandalucia.es/transparencia/publicidad-activa.html>) y en el apartado de novedades del portal web del Servicio Andaluz de Empleo (<https://juntadeandalucia.es/organismos/empleoformacionytrabajoautonomo/sae.html>).

Almería, 17 de junio de 2019.- El Director, Emilio R. Ortiz López.